

EN ESTA EDICIÓN:

- FUNCIONARIOS DE PLANTA PARTICIPARON DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO
- POSITIVA RESPUESTA DE LA ALCALDÍA DE PASTO EN EL NOVENO SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR SISMO
- COMO MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA DE PASTO

NOTICIA DESTACADA

En sesión del OCAD, se aprobaron proyectos para fortalecer la capacidad de atención en



Durante sesión del OCAD municipal, cuya secretaría técnica fue asumida por la Secretaría de Planeación, se aprobó dos proyectos para la capital de Nariño, el primero relacionado con la elaboración de los **estudios detallados de riesgo por lahares en la microcuenca del río Pasto, entre el hospital infantil y el sector Torobajo**, y el segundo; referente a la elaboración de **estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales**.

UNA BUENA ATENCIÓN, HACE UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN



Atención en recepción o punto de servicio:

Saludar amablemente diciendo:

- "Bienvenido/a, a la Alcaldía de Pasto, mi nombre es (nombre y apellido), ¿Qué servicio solicita" o "en qué podemos colaborar?"
- Orientar al ciudadano hacia el lugar al que debe dirigirse para ser atendido.
- En caso de que se trate de una persona con discapacidad, madre gestante o adulto mayor dar la prioridad respectiva en la atención.

El buen servicio va más allá de la simple respuesta a la solicitud del ciudadano, debe satisfacer a quien lo recibe; esto supone comprender las necesidades de los usuarios, lo que a su vez exige escuchar al ciudadano e interpretar bien sus necesidades.

Los ciudadanos necesitan información y aprecian que esta les sea dada de manera oportuna, clara y completa. Respuestas como "No sé...", "Vuelva mañana" o "Eso no me toca a mí..." son vistas por el ciudadano como un mal servicio.

Los servidores públicos, entonces, deben:

- Informarse sobre los formatos, plantillas o guiones (protocolos) de atención definidos por la Alcaldía de Pasto para responder las peticiones ciudadanas.
- Conocer los trámites y servicios que presta la Alcaldía de Pasto - incluidas las novedades o los temas coyunturales que pueden afectar la información durante su atención. Revisar diariamente el sitio web institucional www.pasto.gov.co y el portal web interno www.intranetpasto.gov.co
- Seguir el procedimiento (el conducto regular) con aquellos temas que no pueda solucionar: ante alguna dificultad para responder por información incompleta o errada o falta de información, en cuyo caso debe comunicarlo a su jefe inmediato para que resuelva de fondo.
- Por último, un servidor público, bajo ninguna circunstancia debe recibir pagos, regalos o dádivas a cambio de un buen servicio al ciudadano. Hacerlo, además de violentar los atributos del buen servicio, conlleva responsabilidad penal y disciplinaria.

¿MI ESTILO DE VIDA ES SALUDABLE?

Este es un cuestionamiento que todas las personas deben hacer frecuentemente, para detectar aquellas costumbres que afectan la propia salud y bienestar.

El estilo de vida saludable involucra la buena alimentación, la recreación, el sueño, el ejercicio físico, el alimento del espíritu, entre otros factores personales, familiares y sociales.



Muchas de las costumbres que forman parte de nuestro estilo de vida interfieren negativamente en nuestro desempeño en el trabajo. No obstante, lo importante es que cada uno haga su propia lista y tome conciencia de cuáles son aquellos hábitos que más le afectan para luego asumir responsablemente el compromiso consigo mismo de **empezar a cambiarlos.**

FUNCIONARIOS DE PLANTA PARTICIPARON DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO



Con una actividad de sana convivencia y de reflexión institucional; la Alcaldía de Pasto a través de la Subsecretaría de Talento Humano, celebró el Día del Servidor Público, donde asistieron los funcionarios de planta. La actividad que se llevó a cabo en el Centro Sinergia, se desarrolló en el marco del Plan de Bienestar Social e Incentivos.

A través de estos espacios se pretende exaltar la labor de los funcionarios, fortalecer el sentido de pertenencia, promover una adecuada atención al ciudadano y generar reflexión en torno al servicio en lo público.



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.INTRANETPASTO.GOV.CO

Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

27 AÑOS (16/03/1992) **ELSA DEL CARMEN ALVEAR TOVAR**,
Trabajador Oficial

30 AÑOS (17/03/1989) **LUCY JANETH OLIVEROS DÍAZ**, Carrera
Administrativa

10 AÑOS (17/03/2009) **HÉCTOR PUERRES CANCHALA**, Trabajador
Oficial

6 AÑOS (19/03/2013) **OMAR ALFREDO OBANDO INSUASTY**,
Provisional

6 AÑOS (19/03/2013) **MARÍA PAULA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**,
Provisional

6 AÑOS (19/03/2013) **LUIS ENRIQUE TORRES REYES**,
Provisional

6 AÑOS (19/03/2013) **DIEGO FABIÁN ÁLVAREZ HORMAZA**,
Provisional

6 AÑOS (19/03/2013) **MIGUEL DARÍO CHAMORRO GUEVARA**,
Provisional

6 AÑOS (19/03/2013) **ANA LUCIA HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Provisional

12 AÑOS (22/03/2007) **YOLANDA DEL CARMEN GUERRERO ENRÍQUEZ**, Provisional

23 AÑOS (28/03/1996) **PEDRO AFRANIO HIDALGO JOJOA**,
Carrera Administrativa

23 AÑOS (28/03/1996) **MOISÉS CLIMACO NARVÁEZ BURGOS**,
Carrera Administrativa

¡GRACIAS!, POR SU PARTICIPACIÓN EN EL NOVENO SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR SISMO EN PASTO



Un positivo balance fue entregado por la Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto durante el noveno Simulacro de evacuación por sismo que se llevó a cabo el 2 de octubre, donde se registró una participación preliminar de 100.980 personas en el municipio y 245.910 en el departamento.

Junto con Bogotá, Pasto, ha sido una de las ciudades con mayor participación de la comunidad en acciones de prevención y ejercicios de evacuación en Colombia.

La Brigada de Emergencia de la Alcaldía de Pasto, agradece a todas las dependencias por su activa participación en este ejercicio, que promueve la corresponsabilidad institucional y ciudadana.

